

Informe sobre conferencia telefónica de la NAPPO

Grupo de expertos:	Sistema de Alerta Fitosanitaria			
Lugar:	Conferencia telefónica			
Fecha:	22 de agosto del 2018			
Presidente	Ignacio Báez (APHIS)			
Participantes:				
Heather Cumming (ACIA)	Amanda Kaye (USDA)	Ana Lilia Montealegre (SENASICA)		
Steve Cote (ACIA)	Stephanie Bloem (NAPPO)	Alonso Suazo (NAPPO)		
Nedelka Marin-Martinez (NAPPO)				
Resumen				
Punto 2 en la agenda	Discutir los procesos sobre las alertas de plagas emergentes Antecedentes: Se solicitó al grupo del SAF de la NAPPO que elaborara un artículo breve para el boletín de la NAPPO, con el fin de explicar el proceso que el GE del SAF utiliza para publicar las "alertas de plagas emergentes". Se presentó la versión preliminar a los miembros del grupo de expertos. Se recibieron comentarios del miembro del GE de México en los cuales indicaba que cada país puede tener formas distintas de evaluar la información de plaga que pudiera dar lugar a la alerta de plaga emergente (APE). Esta es una oportunidad para discutir los procesos de cada país y documentarlos para el artículo del boletín y las directrices del SAF.			
Decisiones:	 Cada país resumió su proceso para elaborar las APE. Esta información se incluirá en el artículo del boletín. Las directrices del SAF de la NAPPO se actualizarán para incluir el proceso que cada país tiene que considerar para la información de la plaga que publique en el SAF. El presidente también propuso al grupo revisar las directrices de publicación de las APE para asegurar que los criterios básicos se incluyen, con el fin de ayudar al GE determinar cuál información de plaga es apropiada publicar en el SAF de tal forma que haya constancia entre los tres países. A pesar de que todos los miembros estuvieron de acuerdo, el miembro del CCM de Canadá sugirió que aún hubiera algo de flexibilidad más allá de los criterios básicos para publicar las APE. Todos estuvieron de acuerdo en que las alertas preliminares futuras se compartirían con todos los miembros del GE para su revisión y retroalimentación, antes de publicarlas en el SAF. 			
Punto 3 en la agenda	notificaciones oficiales de plag Antecedentes: el presidente pr	país tiene en la elaboración de las pas (NOP) ropuso que también se incluyera el en el artículo del boletín. Aunque es		

relevante para que el grupo lo entienda, también es una oportunidad de explicar al público general de la región de la NAPPO cómo se elaboran las NOP. a) Discutir y documentar el proceso. b) Confirmar que los miembros estén conscientes de la necesidad de enlazar las NOP del SAF con el portal de la CIPF. c) Confirmar los puntos actuales de contacto para las NOP y APE, si difieren del punto de contacto del GE. Decisiones: • Cada país resumió su proceso para elaborar NOP. • Todos estuvieron de acuerdo en incluir el proceso de NOP por país en el artículo del boletín. Los detalles del proceso de la elaboración de las NOP de cada país se incluirán en las directrices del SAF de la NAPPO. • Todos los miembros confirmaron que ellos están enlazando las NOP en el SAF al portal de la CIPF. • Los puntos de contacto son: Puntos de contacto para Enlace con el portal de la **NOP** CIPF Canadá Rajesh Ramarathnam, Rajesh Ramarathnam **Heather Cumming** (ACIA) EE. UU. Ignacio Báez, Amanda Kaye Ignacio Báez, Amanda Kaye (USDA APHIS PPQ) México Ana Lilia Montealegre Ana Lilia Montealegre (SAGARPA SENASICA) Discutir el proceso para informar a los países miembros de la Punto 4 en la agenda: NAPPO acerca de los casos especiales de información de plaga Antecedentes: a) Escenario 1: Notificaciones nuevas de plagas específicas para los países miembros de la NAPPO. Los miembros del GE de EE. UU, han encontrado información en la literatura acerca de informes de plagas nuevas en un país de la NAPPO. ¿Cuál ha sido la experiencia con otros miembros del GE? ¿Cómo debería compartirse esta información? b) Escenario 2: Información de plaga nueva de posible interés para un país miembro de la NAPPO. Cuando se evalúa la información de la plaga, en ocasiones los miembros del GE de EE. UU. encuentran información que puede ser pertinente para un país de la NAPPO pero no necesariamente pertinente para la región o adecuada para el SAF. Se desconoce si la plaga está presente en la región de la NAPPO. Por ejemplo, el informe de una plaga nueva en banano puede ser pertinente para México, pero no para los otros países de la NAPPO. ¿Están los miembros del GE interesados en compartir este tipo de información? ¿Cómo debería compartirse esta información? Cabe aclarar que la NIMF brinda orientación para describir el contenido de un registro de plaga y la orientación para evaluar su confiabilidad con el fin de determinar la situación de una plaga en un área, pero aparte de estos dos escenarios, esto no excluye el derecho soberano o la prerrogativa de una ONPF de preparar o no una notificación oficial de plaga a raíz de este tipo de información.

Decisiones:	Pa	Para el escenario 1:			
		 Canadá y México también encuentran este tipo de información Los países convinieron que esa información debería enviarse a la Secretaría de la NAPPO, y la Secretaría puede entonces enviarla a los puntos de contacto apropiados. 			
		 El proceso para compartir este tipo información se incluirá en las directrices del SAF de la NAPPO. Para el escenario 2: 			
		 Los países acordaron compartir este tipo de in El proceso para compartir la información segú escenarios se incluirá en las directrices del SA La Secretaría de la NAPPO sugirió utilizar su i medio para compartir información. No pudimos idea más a fondo debido a limitaciones de tien 	n ambos AF de la NAPPO. Intranet como s discutir esta		
Punto 5 en la agenda Información más reciente sobre la actualización del SAF de I					
Decisiones:		Antecedentes: En junio del 2017, el Departamento de Agricultura de EE.UU. transfirió el manejo y la propiedad del SAF a la Secretaría de la NAPPO para su control pleno. A finales del 2017, la Secretaría inició conversaciones con la Universidad Estatal de Carolina del Norte para establecer un contrato con el fin de realizar las actualizaciones y el mantenimiento del sistema, lo cual dio lugar a un acuerdo de cooperación que se firmó en julio del 2018. Las actualizaciones incluyen: actualizar el sitio web y contenido para que sea más similar visualmente al sitio web de la NAPPO, y conectar el SAF al portal de la CIPF, de tal forma que cuando se publiquen las notificaciones oficiales de plagas en el sitio web de la NAPPO, los informes se publiquen automáticamente en el portal de la CIPF. Existe la oportunidad de que el GE evalúe el sistema existente y brinde retroalimentación a la Secretaría para actualizar y mejorar el SAF. • Se acordó revisar el sitio y proporcionar retroalimentación al presidente.			
Punto 6 en la agenda:		reparación de un informe de actividad para la rec e avecina.	umon anuai que		
Decisiones:	 El presidente está preparando la presentación que contiene el informe anual para la reunión anual de la NAPPO que se avecina. Se compartirá la presentación con todos los miembros del GE para su revisión y retroalimentación. El presidente presentará el informe anual durante la reunión anual de la NAPPO. 				
		Próximos pasos			
Responsable		Acción	Fecha		
Ignacio Báez	anual que se avecina, y compartirla con el GE para su revisión.		19 de septiembre del 2018		
Todos	Revisar el sitio del SAF de la NAPPO y brindar sugerencias al presidente para mejorarlo.		30 de septiembre del 2018		
Ignacio Báez	Incluir los procesos de alertas de plagas emergentes (APE) y notificaciones oficiales de plagas (NOP) de cada país en el artículo del boletín, y compartir con el GE para su revisión.				

Ignacio Báez	Según el punto 4 en la agenda, compartir con el GE los	5 de octubre del		
	procesos que se proponen para informar a los países de la	2018		
	NAPPO los casos especiales de información de plaga.			
Ignacio Báez	Incluir los procesos de cada país en las directrices del SAF	5 de octubre del		
	para la elaboración de APE y NOP, y compartirlos con el	2018		
	GE para su revisión.			
Ignacio Báez	Compartir los criterios del GE para elaborar las APE para el	5 de octubre		
	SAF de la NAPPO.			
Lugar:	Conferencia telefónica			
Fecha:	Por determinarse			
Asuntos propuestos				